

La tauromaquia ya es patrimonio cultural de la Feria de San Marcos

El Congreso de Aguascalientes aprobó declarar a las corridas de toros, la charrería y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial del estado, destacando su valor tradicional dentro de la Feria Nacional de San Marcos, que está por iniciar



Redacción

Aguascalientes. En vísperas del arranque de la Feria Nacional de San Marcos 2025, el Congreso del Estado aprobó por mayoría una reforma constitucional que

reconoce a la tauromaquia, la charrería y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial del estado, en el contexto de su histórica celebración.

Con 26 votos a favor de legisladores de distintas fuerzas políticas la declaratoria busca preservar

estas expresiones consideradas por sus defensores como parte esencial del legado cultural de Aguascalientes, especialmente durante su feria más representativa que reúne cada año a miles de visitantes nacionales e internacionales.

PÁGINA 6A



Luego de tres horas con circulación interrumpida

Levantar bloqueo en la autopista a Puerto Vallarta

Los ejidatarios habían tomado los accesos de entrada y salida a la carretera, así como el paso a las obras de puentes en la zona sur de Puerto Vallarta, debido al incumplimiento de pagos que, aseguran, les fueron prometidos por autoridades federales en encuentros previos. Durante el diálogo con el funcionario federal, se acordó que los pagos comenzarán a liberarse dentro de 30 días naturales, ya que actualmente se encuentran detenidos por cuestiones administrativas

Milton Colmenares

PÁGINA 6A

Atención ciudadana

Responde Navarro a demanda vecinal en Acayapan

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se comprometió a iniciar en 15 días la rehabilitación del colector sanitario en la colonia Acayapan de Tepic. La obra, con una inversión de más de 4.6 millones de pesos, busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes y mitigar riesgos sanitarios

Redacción

PÁGINA 7A

Historia de resiliencia

Tras accidente y abandono, chofer lucha por sobrevivir

Luis Raymundo Benavides Arias, ex chofer de transporte público, quedó discapacitado tras un accidente en 2019, abandonado por su esposa, ahora lucha por sobrevivir y pide apoyo a la comunidad desde las afueras de la Cruz Roja en Tepic

Redacción

En febrero de 2019, cuando conducía una combi de pasajeros de la Ruta Aguapán justo a la altura de la curva conocida como el Tajo, la unidad que conducía Luis Raymundo Benavides Arias se quedó sin frenos y terminó por impactarse contra un camión de pasajeros de la ruta Bellavista.

PÁGINA 7A

En la dictadura digital

Resistir en papel

Especial Meridiano-Sentido Común/Jorge Enrique González



Este miércoles pudo llamarse el miércoles del olvido. En su día, San Jorge, soldado mártir, se mostró nada taquillero aunque siga vigente en el santoral católico. Fue Día del Libro no hubo rastro de políticas públicas

que lo visibilizaran. Fue un día cualquiera para los libreros: ventas idénticas a las de siempre. La única variante la visita de este cronista y su escudero fotógrafo en un comercio de libros de segunda

o tercera vida. Hicimos preguntas, obtuvimos respuestas. Compré un ejemplar de *El poder y la gloria* —pasta dura, sello del *Círculo de Lectores*, 130 pesos— y abrí la puerta a una historia local a dos voces.

PÁGINA 5A

Con apoyo del secretario general

Se suma el IMSS Nayarit a estrategia nacional "2-30-100"

La representación estatal tiene previsto realizar más de 31 mil cirugías, 502 mil consultas de especialidades y más de 1 millón de consultas de medicina familiar para los poco más de 770 mil derechohabientes tanto del régimen ordinario como del IMSS-Bienestar

Redacción

El Honorable Consejo Consultivo de la representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizó su octava sesión ordinaria, en la

que el titular en la entidad y presidente del órgano colegiado, doctor José de Jesús Chávez Martínez, recibió la visita del secretario general, doctor Jorge Gavino Ambríz.

Durante la sesión, el doctor Chávez

Martínez presentó un balance de avances y resultados ante los representantes de los sectores obrero, patronal y gubernamental, en el que destacó las diversas acciones, programas y obras realizadas por el personal del Instituto.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Cortan alas a manirroto oficiales.* Guillermo Aguirre. *La elección inédita.* Francisco Javier Rivera Casillas. *Constitución y una ridícula matemática.* Ernesto Acero. *Mencionados para el 2027.* Juan Alonso Romero. *MONITOR* *Político. Preocupa posible recesión en México.* Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 y 4A

Frenan proceso para declarar en abandono bienes de ex rector Juan López

Tribunal Colegiado precisa que no se impide que continúe investigación, pero no se podrá rematar o transmitir la propiedad en favor de terceros, u otorgarla a alguna otra autoridad

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic determinó fundado un recurso de queja que aborda la situación de varios inmuebles del ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Juan López Salazar, cuya ubicación se desconoce desde hace cerca de nueve años en que concluyó el citado cargo.

La queja fue analizada a partir de que el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Penal negó el 11 de abril una suspensión provisional respecto al aseguramiento e inmovilización catastral de los bienes, decidido por la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) como parte de la investigación que se sigue a López Salazar.

PÁGINA 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Cortan alas a manirroto oficiales

"El gobernador Navarro Quintero, reunido con su gabinete y titulares de los poderes legislativo y judicial, exige ceñirse al máximo a los principios de austeridad, para seguir beneficiando a las familias nayaritas

Pues el gobernador de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, acompañado de su esposa, la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, presidenta del DIF-Nayarit, se reunió ayer con secretarios, subsecretarios, administradores y jurídicos del gobierno del Estado, así como con los titulares de los poderes legislativo y judicial, y sin muchos preámbulos ni preludios demagógicos refrendó ante ellos, el compromiso del gobierno de Nayarit con los principios de la Ley Federal de Austeridad Republicana, continuando ejerciendo el poder público en forma austera, honesta y profundamente responsable.

Ahí, ante todos los presentes, confirmó una vez más lo que ha expresado reiteradamente, y que es una práctica en su administración, respecto a que nunca habrá espacios para excesos, para seguirle cumpliendo al ciudadano en el actuar responsablemente, con ética y eficiencia en cada peso del presupuesto público.

En esta reunión el doctor Navarro Quintero recalco varios lineamientos esenciales que serán observados sin excepción por todos los entes públicos en la entidad, y que responden al llamado de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha hecho de la austeridad un principio fundamental del nuevo humanismo mexicano, tales lineamientos son los siguientes:

- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el despilfarro en las instituciones; la austeridad es un principio rector.

- Se limitarán gastos operativos por conceptos como viáticos, telefonía, combustibles, arrendamientos, alimentación, remodelación de oficinas y papelería, entre otros.

- Se dará prioridad a la adjudicación de contratos mediante licitaciones públicas, promoviendo la máxima economía y eficiencia.

Todos los entes públicos deberán presentar un Informe de Austeridad Republicana al finalizar cada ejercicio fiscal, detallando las acciones emprendidas y los ahorros alcanzados.

- Las y los funcionarios que incumplan con estos lineamientos recibirán sanciones conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, incluidas posibles inhabilitaciones.

Difícil será el intentar evadir estos lineamientos, esto porque incluso el penúltimo de estos mandatos detalla que cada institución pública está obligada a presentar su informe de austeridad republicana al terminar cada ejercicio fiscal, pero en este informe no sólo detallará las acciones realizadas, sino los ahorros logrados, es decir la eficacia lograda en su tarea de evitar el despilfarro, pero hay otro filtro para evitar que evadan sus obligaciones de austeridad, ya que quien no se sujete a estas disposiciones, corre el riesgo de ser sancionado e inhabilitado incluso.

Por otra parte, se reiteró lo que ya se había dicho respecto a que ningún servidor público podrá percibir un salario mayor al de la titular del ejecutivo federal, y que estas disposiciones se extenderán a todos los organismos públicos, incluyendo los poderes Legislativo y Judicial, así como a los entes autónomos que reciban recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Con esta decisión, el gobierno estatal se cñe a la visión nacional de una administración más austera, eficiente y cercana a la ciudadanía, comprometido con el manejo responsable de los recursos públicos, porque tal como lo ha venido haciendo hasta hoy, cada peso es destinado a procurar el bienestar de las familias nayaritas, lo cual se viene logrando incluso con el manejo eficiente de los recursos propios que ya han llevado desde infraestructura a escuelas de todos los niveles, puentes, carreteras, apoyos a pescadores, agricultores, operaciones a gentes de bajos recursos en el DIF, alimentos, maquinaria y muchos etcéteras más... pues parece que si algún funcionario del estado, pensaba que podía despacharse con la cuchara grande, ya lo tendrá que pensar mejor...hasta mañana

La elección inédita

*Francisco Javier Rivera Casillas

No obstante la plena vigencia de la reforma constitucional en materia del poder judicial, así prevalece en el foro la discusión de los motivos que la impulsaron y la finalidad que persigue.

En el debate destacan la vertiente académica y la política; al margen de estas dos líneas de discusión que en estricto sentido resultan divergentes, hay algunos puntos de coincidencia como lo son la necesaria legitimación social del proceso de elección y la designación de los perfiles idóneos.

Hay voces que lamentablemente pronostican una alta tasa de abstencionismo argumentando principalmente que gran parte de la sociedad desconoce el tema y si lo conoce, prevalece el desinterés de la ciudadanía para salir a votar.

Aunado a lo anterior se suma lo complejo del diseño e información

independiente; honestidad que se vincula con la observancia de los principios éticos que son inherentes a la función de juzgar. La capacidad profesional y la honestidad, son dos cualidades que amalgaman la fórmula para lograr incidir en una mejor y más ágil impartición de justicia que debe estar al alcance de cualquier persona sin distingo alguno.

Amparado en las citadas cualidades, es tiempo de hacer una tregua en la discusión de los motivos y finalidad que persigue la reforma constitucional, ya habrá tiempo para posteriormente evaluar con rigor su implementación y resultados.

Ahora, es momento de asumir con plena conciencia lo que viviremos el próximo primero de junio del año 2025, día en el que elegiremos a quienes deberán dirimir los conflictos en diversas materias; elegiremos a las personas que deberán tomar la estafeta de un poder judicial cuyo diseño institucional en los últimos años se edificó en la carrera judicial basada en el mérito y en las mejores calificaciones como el principal medio para llegar a ser una persona juzgadora.

Hoy lo que importa es informarse, conocer qué está en juego en esta elección y particularmente identificar a quienes participan en la contienda colocando en su justa dimensión a los perfiles que se elegirán; hoy lo que debe interesar es que la institución del Estado mexicano que tiene por competencia aplicar el derecho vivirá una transición histórica y los electores debemos ser los protagonistas al definir con un voto bien informado quiénes serán las personas juzgadoras en los próximos años.

El legislador dispuso las reglas, ahora a nosotros como sociedad nos corresponde elegir de forma libre y democrática a ministros, magistrados y jueces.

Hagamos valer y respetar nuestro voto. Que así sea por el bien del Estado de Derecho.

*Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Nayarit.



Resultado, amigas y amigos, que el famoso Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó sus pronósticos de crecimiento para la economía mundial y México recibió el mayor ajuste a la baja, de acuerdo con la información contenida en el Panorama Económico Mundial (WEO, por su sigla en inglés). El organismo anticipó que la economía mexicana registrará una contracción de 0.3% este año, una previsión que incorpora el recorte de 1.7 puntos sobre la expectativa que tenían en enero pasado, cuando proyectaron que el PIB mexicano podría registrar un crecimiento de 1.4 por ciento. El pronóstico revisado muestra a México como la única economía del G-20 con una previsión negativa de crecimiento.

TASAS ALTAS TAMBIÉN DESACELERAN A LA ECONOMÍA La política monetaria que está aplicando el Banco de México, donde llevaron la tasa hasta el nivel de 11.25%, respondió a la importante resistencia que ha mostrado la inflación subyacente. Claudia Sheinbaum descarta



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Preocupa posible recesión en México

- FMI recorta pronósticos de crecimiento
- Economía nacional sufre embates de Trump
- Reportan ciudades inseguras en México
- El colmo, roban a la secretaría de Seguridad de EE. UU.

endeudamiento ante posible recesión y crítica a la OCDE por sus previsiones. Es probable que las tasas estén también generando un impacto en la actividad económica, aún con la trayectoria a la baja que están experimentando, destacó. La política monetaria siempre opera con rezago y su impacto sobre la inflación y la economía nunca es inmediato, ni al subir la tasa, ni ahora en la trayectoria a la baja. Para el próximo año, el FMI prevé un crecimiento para México de 1.4%, que es también inferior a 2% proyectado por ellos en enero. Si bien implica un recorte en la previsión anterior, incorpora la expectativa de una ligera aceleración que respondería a una política monetaria menos restrictiva, así como una situación comercial mucho menos inestable. Nuevamente, la experta señaló que el ambiente es altamente incierto.

EL CHOQUE SIMULTÁNEO DE LOS ARANCELES EN INFLACIÓN

Se aclaró que en el FMI esperan que la aplicación de aranceles a México tendrá varios choques simultáneos en la inflación. Presionará a la baja a la economía y a la demanda, restando presión en la inflación, mientras el peso mexicano fluctúa ante la incertidumbre y puede ejercer tensión en el sentido opuesto sobre los precios generales. Como estamos enfrentando un reinicio de la actividad comercial global, no hay modelos suficientemente ciertos que nos puedan ayudar a estimar con más precisión cuál será el impacto. La recomendación para el Banco de México es mantenerse vigilante y con una "flexibilidad que le permita responder de manera ágil para anclar las expectativas de inflación si se ven en riesgo o moverse en la dirección contraria si la economía lo requiere".

LA MIRA EN MÉXICO

De entre todas las economías del mundo, México sería el país más afectado en 2025 por la guerra arancelaria de Donald Trump, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En su informe Proyecciones de Crecimiento de Perspectivas de la Economía Mundial, el

organismo expuso que México podría caer en un escenario de recesión este mismo año, dado que estima una contracción de 0.3% en su Producto Interno Bruto (PIB). A pesar de ello, el FMI también contempla que México podría registrar un crecimiento de 1.4%. Este ajuste también representa un deterioro respecto a las previsiones que el propio FMI había planteado en enero de 2025, cuando proyectaba para México un crecimiento de 1.4% para este año y de 2% para 2026. El organismo reconoció que la imprevisibilidad con la que se han desplegado las medidas comerciales del presidente Trump ha tenido un impacto negativo no solo en la actividad económica inmediata de diversas naciones, sino también en sus perspectivas de crecimiento a mediano plazo. Se detalló que el impacto de los aranceles es mayor por la profunda interconexión de las economías globales, ya sea a través de cadenas de suministro, redes logísticas o vínculos de inversión. Por ello, los aranceles, al interrumpir el flujo comercial, se traducen en retrocesos económicos a nivel global.

LA INSEGURIDAD AFECTA LA CONFIANZA

Durante el primer trimestre de este año, 61.9% de la población mayor de edad mantiene una percepción de inseguridad en el país en la misma magnitud que en los últimos tres meses del año pasado, alertó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo al más reciente reporte de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), coincidiendo con los tres primeros meses de la llegada al poder de la presidenta Claudia Sheinbaum, se mantiene prácticamente inalterable la percepción ciudadana de inseguridad. Así, mientras que, durante los últimos tres meses de 2024, el 61.7% de los ciudadanos de 18 años y más, que habitan en las 91 áreas urbanas consideradas por el Inegi para el levantamiento de muestras, consideraron que "es inseguro vivir en su ciudad", la percepción en marzo de 2024 (61%) y del primer trimestre de este año (61.9%) "no representa un cambio estadísticoamente

significativo". Por género, el 67.5% de las mujeres y 55.0% de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad

LAS CIUDADES MÁS INSEGURAS

De los últimos resultados es de destacar que las ciudades en donde los ciudadanos percibieron mayor inseguridad fueron: Villahermosa, Tabasco (90.6%); Culiacán de Rosales, Sinaloa (89.7%); Fresnillo, Zacatecas (89.5%); Uruapan, Michoacán (88.7%); Tlapatula, Guanajuato (88.4%) y Chimalhuacán, Estado de México (86.1%).

En tanto, las áreas urbanas que cuentan con la menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, Nuevo León (10.4%), Benito Juárez, Ciudad de México (20.4%), Piedras Negras, Coahuila (20.5%), Puerto Vallarta, Jalisco (23%), Saltillo, Coahuila (24.5%) y Los Cabos, Baja California Sur (27.7%).

En cuanto al desempeño de las autoridades encargadas de la seguridad pública del país, la Secretaría de Marina fue la institución mejor evaluada por el 87.8% de los ciudadanos, seguida de la Guardia Nacional con 75.1%, de la policía estatal con 55.4% y la policía preventiva municipal con 48.1%.

EL COLMO: ROBAN A LA TITULAR DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS

El hombre que supuestamente robó una bolsa Gucci cargada con dinero en efectivo de la secretaria de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Kristi Noem, estaba sentado en la mesa junto a la suya, según un video del incidente del domingo revisado por los investigadores del Servicio Secreto. Las imágenes de vigilancia del incidente en el restaurante The Capital Burger en Washington mostraron al sospechoso acercándose intencionalmente a Noem mientras observaba la bolsa Gucci cerca de sus pies, dijo una fuente de las fuerzas del orden. El ladrón, vestido de ropa oscura, se sentó en una mesa vacía junto a Noem, dándole la espalda, y usó su pie izquierdo para deslizar la bolsa, dijo la fuente. Observó el restaurante antes de finalmente recoger la bolsa, cubrirla con su chaqueta y salir. Solo cuando Noem se levantó de la mesa se dio cuenta de que su bolsa no estaba, dijo la fuente. Los artículos dentro de la bolsa Gucci incluían una cartera Louis Vuitton Clemence, la licencia de conducir de Noem, medicamentos, llaves del departamento, pasaporte, tarjeta de acceso del DHS, bolso de maquillaje, cheques en blanco y aproximadamente US\$ 3.000 en efectivo.

SALUDOS.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:

Independencia 8335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado semanal. Año 38.

No. 13,828 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-091

Certificado de Licitación de Contrato No. 17993. Reserva de derechos al uso exclusivo. Número de 04-2011-1118-01-1602-01. Título reservado por la SEP 1587-03. Sistema Internacional de Publicaciones. Registro COPIES 1838-128-509. Registro COPARTEX 153. Registro CANACINTRA 3249. Registro ANEPRI 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S de CV. Luz Stavilino No. 13-602 CDMX del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de los Hornos de periodistas de México, Filatero Vela S de CV, CDMX. Oficinas Generales, edición, imprenta y distribución por Computo Editorial Alcorco S de RL, Av. Independencia 8335, Tepic, Llanes, Av. C 63157, Tepic, Nayarit, México.



Infraestructura clave Impulsa Autopista Jala-Vallarta turismo y economía de Nayarit

La autopista Jala-Puerto Vallarta, proyecto del gobierno de México, beneficia el turismo y la economía de Nayarit al reducir el tiempo de viaje entre Guadalajara y Bahía de Banderas en 2 horas y media. La vialidad de 173 km requirió una inversión de 2 mil 024 millones de pesos

Redacción

El turismo nacional y la economía de Nayarit comprueban las bondades de la nueva autopista Jala-Puerto Vallarta, construida por el gobierno de México que consigue un ahorro de 2 horas y media en el trayecto entre la ciudad de Guadalajara y Bahía de Banderas.

Desarrollado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a cargo de Jesús Esteva Medina, la obra sumó alrededor de 2 mil empleos y una inversión de 2 mil 024 millones de pesos.

Esta nueva vialidad de 173 km cuenta además con 21 estructuras: 8 puentes; 13 pasos vehiculares; un entronque y una caseta, así como un ramal hacia

el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta de 5 kilómetros. Con la conclusión del tercer y último tramo, Bucerías-Puerto Vallarta de 33.2 kilómetros inaugurado en el mes diciembre pasado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, dicha autopista ha comenzado a demostrar las ventajas para los usuarios.

Los trabajos para la culminación de este proyecto carretero se realizaron en 2 años y laboraron casi 2 mil personas.

El esfuerzo de esta obra se tradujo en la edificación de 21 estructuras, entre estas, 8 puentes de 6 y 15 metros de altura y hasta 300 metros de longitud; 13 pasos vehiculares de entre 5 y 6 metros de altura y hasta 40 metros de longitud; un entronque y una

caseta, así como un ramal hacia el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta de 5 kilómetros. Ello requirió cerca de 3 millones de metros cúbicos de corte, con excavación de 2 millones 600 mil metros cúbicos de terraplén para relleno; 353 trabes para la construcción de los puentes; 2 mil 600 toneladas de acero; 40 mil metros cúbicos de concreto hidráulico, y 192 mil metros cúbicos de mezcla asfáltica.

Cabe recordar que durante la pasada administración del presidente López Obrador ya estaban inaugurados los tramos de Compostela a Las Varas y de Las Varas a Bucerías.

La SICT continúa con la construcción de la carretera Tempic-Compostela, que forma parte de este gran proyecto.



Operativo exitoso Vigilancia coordinada en Tempic durante vacaciones

La Dirección General de Seguridad Pública de Tempic reportó un operativo exitoso durante Semana Santa, con saldo blanco y aumento de turismo en zonas como la Presa de Aguamilpa y el Jileño

Redacción

El director general de Seguridad Pública y Viabilidad, José de Jesús Ibarra García, informó que durante el periodo vacacional de Semana Santa se implementó un operativo amplio tanto dentro de la ciudad de Tempic como en zonas rurales del municipio, sobre todo, dijo, en albercas y balnearios donde se registró mayor afluencia turística en comparación con años anteriores.

Destacó que se detectó un incremento importante de visitantes en dos puntos principales: en la zona del embarcadero de la presa de Aguamilpa, donde se mantuvo vigilancia permanente desde el jueves hasta el domingo, y en la represa del Jileño, en la salida hacia el municipio de Santiago Ixcuintla.

Asimismo, señaló que en la zona de Aguamilpa, muchos turistas acudieron a visitar el Cristo de Huaynamota y otros sitios ceremoniales de la región.



Especificó que en la ciudad, se reforzaron cinco puntos clave de vigilancia, contando con apoyo de una unidad médica y elementos de la Policía Municipal: "También se realizaron patrullajes acústicos hacia las comunidades localizadas en el embalse de la presa de Aguamilpa".

Destacó que a pesar de los operativos, durante Semana Santa incrementó la cantidad de accidentes, aunque estos se concentraron en puntos

específicos: "Pero dentro del municipio, en general, se registró una reducción y todos los incidentes, sin importar su gravedad, fueron atendidos con la misma prioridad", explicó el funcionario Ibarra García.

Finalmente, Ibarra García expresó que lamentablemente durante el puente vacacional de Semana Santa se reportó el fallecimiento de una persona en una clínica de la capital nayarita, después de ser atropellada.

En Tempic Reciben adultos mayores tarjeta del Banco del Bienestar

Más de mil adultos mayores de Tempic recibieron su tarjeta del Banco del Bienestar para acceder a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. La delegada Martha Patricia Urenda destacó que la pensión, ahora un derecho constitucional, garantiza un apoyo bimestral de 6 mil 200 pesos

Redacción

Más de mil personas que se registraron a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores recibieron su tarjeta del Banco del Bienestar, informó la delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado.

La delegada Urenda Delgado encabezó este miércoles, en Tempic, la entrega de las tarjetas del Banco del Bienestar a más de mil personas que se registraron en febrero a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

En las instalaciones del recinto ferial, destacó la importancia de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años, el cual ya es un derecho constitucional. Cada bimestre los derechohabientes de la pensión reciben 6 mil 200 pesos de manera directa y sin intermediarios a través de la tarjeta del Banco del Bienestar.

Urenda Delgado señaló que la pensión está garantizada, gracias al respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Destacó que a través de la tarjeta del Banco del Bienestar los derechohabientes pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros automáticos de las sucursales del Banco del Bienestar sin el cobro de comisiones. La delegada comentó que en Tempic se localizan dos sucursales del Banco del Bienestar, ubicadas una en el centro de Tempic y la otra frente a plaza Carrizosa.

Al evento asistieron la directora regional de la zona Centro-Tempic, Alicia Villaseñor Ruvalcaba, y el coordinador de

la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Juan Carlos Molina Jiménez.

Asimismo, en el municipio de Santiago Ixcuintla, las tarjetas del Banco del Bienestar de las personas que registraron a las Pensiones Mujeres Bienestar y de Adultos Mayores, se entregarán el jueves 24 de abril en la Alameda municipal a las 10:00 horas; y en Bahía de Banderas será el viernes 25 de abril, en la Cancha Ejidal de San Vicente, la entrega de las tarjetas para Adultos Mayores será a las 10:00 de la mañana y para la Pensión Mujeres Bienestar a las 13:00 horas.



En Santa María del Oro y Ahuacatlán Impulsa Navarro mejoras en infraestructura educativa

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó el inicio de obras de rehabilitación en dos escuelas del sur de Nayarit: la Escuela Secundaria Técnica No. 44 en San José de Mojarras y la Telesecundaria "Rosario Morales Bernal" en Marquizado, Ahuacatlán. Las obras buscan mejorar la infraestructura y garantizar espacios educativos dignos

Redacción

Como parte de su compromiso con la mejora de la infraestructura educativa en el estado, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, realizó este miércoles una gira de trabajo por el sur de la entidad. Durante su recorrido, supervisó el inicio de obras de rehabilitación en dos planteles educativos de la región.

En la localidad de San José de Mojarras, Santa María del Oro, el gobernador visitó la Escuela Secundaria Técnica No. 44 "Domingo Hernández Carrillo", donde constató el arranque de trabajos que incluyen la rehabilitación del laboratorio polifuncional y la mejora de diversas áreas del plantel, como la sustitución del impermeabilizante y la aplicación de pintura general en el edificio principal.

Por su parte, en el municipio de Ahuacatlán, el mandatario supervisó los trabajos de intervención en la Telesecundaria "Rosario Morales Bernal", ubicada en la localidad de Marquizado. El proyecto en este plantel incluye la demolición de tres aulas en mal estado, que serán reemplazadas por nuevos edificios con estructura regional. Además, se construirá un domo, nuevos baños, un desayunador y un bardeo perimetral, con el fin de proporcionar espacios de calidad tanto para estudiantes como para maestros.

"Hoy trabajamos para que las niñas, niños y jóvenes de Nayarit tengan escuelas que inspiren, protejan y preparen para un futuro lleno de prosperidad", publicó el gobernador en sus redes sociales.

La inversión en las obras de la Telesecundaria "Rosario



Morales Bernal" asciende a 1 millón 500 mil pesos y está dirigida a la mejora integral de las instalaciones, con el objetivo de garantizar espacios educativos seguros y funcionales.



Mencionados para el 2027

Por Juan Alonso Romero



"Todas las campañas políticas, tienen un inicio de aspiración abierta o aspiración callada. Una y otra, se hacen en varias direcciones, al interior de los partidos políticos, al exterior de estos, o con alianzas. E igualmente, con actos que lleguen al pueblo, para ser conocidas o conocidas e ir ganando en las preferencias". Análisis sobre este tema.

LAS ENCUESTADORAS

Las casas encuestadoras, generalmente se mueven obediendo a contratos con los Partidos, con los aspirantes o con los simpatizantes con poder económico de los aspirantes. E igualmente lo hacen con los tres niveles de gobierno. O bien con un grupo político, que alienta y apoya un proyecto político.

Porque no siendo las encuestadoras "hermanas de la caridad", por lo tanto, siendo empresas, estas viven de la elaboración de encuestas a diferente tipo de clientes, a cambio de una paga.

A veces para el gobierno federal, que está interesado en ver quién es quién en determinada aspiración.

Para un gobierno estatal, al cual le interesa, medir cómo se van desempeñando, quienes aspiran en su territorio a un puesto de elección popular. Lo hacen para Senadores y Senadores. Diputadas y diputados federales. Diputadas y diputados locales.

Presidentas o presidentes municipales. O a su vez, o a su vez, en las gubernaturas. Este tipo de acciones en política son normales. Digamos que son el pan de cada día. Por lo que nadie debe de extrañarse de que esto suceda.

MUY TEMPRANO

Hay encuestas, donde desde muy temprano, como está sucediendo actualmente en Nayarit. Apenas entró este sexenio estatal a su cuarto año de gobierno, sin embargo, ya se mencionan posibles aspiraciones entre hombres y mujeres, que ejercen una representación popular.

Entre los presidentes municipales, se mencionan a tres de ellos y ellas.

HÉCTOR SANTANA

Al presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana.

Quien aparece en primer lugar de las preferencias populares.

El se ha caracterizado por ejercer en promedio 100 millones de pesos en obra pública nueva. Como calles y avenidas remodeladas y rehabilitadas con concreto hidráulico. Dándole prioridad a la infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado, machuelos, banquetas y alumbrado público, que va debajo de cada calle o avenida.

Dando los miércoles, un ejercicio informativo abierto, al que se le ha denominado Rendición de Cuentas. Teniendo como invitados al pueblo y a

los medios de comunicación.

E igualmente los lunes, la atención al pueblo en una Audiencia Ciudadana, de la cual ya van más de 25.

GERALDINE PONCE

Alcalde de Tepic, reelecta. Quien ha realizado la repavimentación con asfalto, de una buena cantidad de calles de la capital.

Mostrando su aspiración desde que tuvo su primera elección.

Ella ha sido alcanzada en conocimiento del pueblo, como en preferencia electoral, por el presidente de Bahía de Banderas.

Estando también muy cerca ya de ella, por dos puntos y medio, el presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón, todo de acuerdo con lo que muestran las encuestas recientes.

GUSTAVO AYÓN

Gustavo Ayón, presidente municipal de Compostela, se ha sabido manejar con prudencia y sentido institucional, en el ámbito estatal y federal.

El presidente Gustavo Ayón, el jueves 24 de abril, celebrará una Audiencia Ciudadana, en el Monteón, municipio de Compostela, de 3 a 5 de la tarde, en la plaza principal de ese poblado. Atendiendo a la ciudadanía en sus demandas personales, familiares, sociales, de obra pública o de servicios públicos municipales.

Ha promovido en su municipio el turismo religioso. El turismo de sol y playa. El turismo de aventura. La mejora de los servicios públicos municipales y ultimamente, con el apoyo del gobernador, el Relleno Sanitario, para el destino final de la basura.

LOS SENADORES

PAVEL JARERO

Pavel Jarero, es un joven político profesional. Ligado a la lucha de la izquierda en el estado de años y años. Fue presidente municipal de Santiago Ixcuintla. Diputado local, puesto en Bienestar del estado — así se menciona, por Andrés López Obrador, siendo este presidente de la República —, desde luego, con la anuencia del ejecutivo local. Fue diputado federal. Tiene trayectoria y oficio político.

JAZMIN BUGARIN

Fue diputada federal y actualmente es Senadora de la República. Es presidenta del Partido Verde Ecologista. En base a sus Comités Municipales, el estatal y el nacional, es que se mueve. Esa es su fuerza real. Actualmente el verde la metió a la Secretaría del Senado, posición importante.

¿Ocurrencias o ignorancia? Constitución y una ridícula matemática

Escribe: Ernesto Acero C.

al número de curules al que un acrónimo puede aspirar a obtener.

El texto constitucional realmente es divertido, tanto como laberíntico cuando aborda cuestiones matemáticas. El artículo 54 (fracción V), dice: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento". Parece que de lo que se trata es de que el círculo sea cuadrado y que el cuadrado sea circular. El constitucional dédalo realmente es inútil, es grotesco, contraproducente y tiende a revelar lo miserable de los intereses en juego.

Hay cuestiones de fondo que van más allá de la grotesca y arbitraria matemática constitucional. La ley exige que las personas que pretendan crear un "partido", deben acreditar la militancia de otras personas. ¿Cómo demostrar que una cierta cantidad de personas "militan" en un partido que todavía no existe? Este requisito, por otra parte, es una expresión retrógrada. Lo es si consideramos que la reforma reyesheroliana de 1977 creó la figura de "registro condicionado al resultado de las elecciones". Eso significaba que una marca (o a eso que se le suele llamar "partido"), recibía de manera automática el registro si lograba obtener al menos el 1.5 por ciento de la votación.

El modelo para registrar partidos era mejor como se concibió en 1977. Mejor que el que ahora exige un 0.26 por ciento de militantes que se encuentren registrados en el padrón. No se exigía un cierto número de militantes porque nadie milita en un partido que no existe, además de que indebidamente se burla la secreta

del voto. Los comunistas en especial, tenían que al entregar listas de "militantes" o de "simpatizantes", el gobierno pudiera desaparecer, amenazar o buscar controlar de alguna manera a esas personas. Esa es la razón por la que, con la reforma de 1977, los requisitos para obtener el registro como partido político eran los mínimos.

La vertiente analítica de los porcentajes y las cifras nos llevan a una arbitraria forma de proceder por parte de los legisladores, por parte de los "hacedores de la ley". ¿Cuál es la razón por la que se exige que las personas que desean crear un partido, demuestren que el 0.26 de las personas del padrón electoral milita en sus filas? ¿Por qué no el 0.12%, o el 2.79% o cualquier otro porcentaje?

¿Cuál es la razón por la que para crear un partido se requiera el apoyo y militancia del 0.26 por ciento, pero para obtener el registro como candidato a la presidencia se requiera el apoyo del uno por ciento del padrón electoral? Ese requisito hace nugatorio un derecho de un mexicano. Ese requisito nos muestra que no había voluntad sincera para abrir las puertas a las candidaturas independientes.

Las cifras no parecen ser producto de un análisis cuantitativo, estrechamente vinculado con análisis cualitativo. Las cifras, las razones y las proporciones, parecen más producto de ocurrencias o antojos casi gastronómicos de los redactores de tales dispositivos constitucionales y legales.

Cuando se analiza la racionalidad de las cifras que se manejan y la forma en que eso se hace, nos dirigimos directamente a la convicción de que se hace necesaria una nueva reforma en la materia. Una reforma que analice cuidadosamente lo que se hace y la forma en que se procede.

La Carta Magna requiere de una Magna Reforma. Una reforma integral, que le robustezca en el manejo de las razones, de las proporciones y en el correcto manejo lingüístico.

21
VENDE,
RENTA,
COMPRA O
ALQUILA CON
C21 PINSA

311 214 1802

Comunícate con nuestro asesores comerciales.

CENTURY 21.

Pinsa



XXXIV LEGISLATURA

CONVOCATORIA

Para integrar el Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2025

FECHAS
9 de Abril al 24 de Abril

MÁS INFORMACIÓN
www.congresoyprensa.gob.mx

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

En la dictadura digital

Resistir en papel

Especial Meridiano-Sentido Común/Jorge Enrique González

Este miércoles pudo llamarse el miércoles del olvido. En su día, San Jorge, soldado mártir, se mostró nada taquillero aunque siga vigente en el santoral católico. Fue Día del Libro; no hubo rastro de políticas públicas que lo visibilizaran.

Fue un día cualquiera para los libreros: ventas idénticas a las de siempre. La única variante: la visita de este cronista y su escudero fotógrafo en un comercio de libros de segunda o tercera vida. Hicimos preguntas, obtuvimos respuestas. Compré un ejemplar de *El poder y la gloria* —pasta dura, sello del Círculo de Lectores, 130 pesos— y abrí la puerta a una historia local a los dos voces.

En la dictadura digital, resistir en papel tiene en Tepic dos escuderos, esposos, que mantienen viva una librería de ejemplares de segunda mano. Es la lucha porque nada tenga un solo uso. Ni el papel. Ni los libros.

Silvia Nelly Godínez Robles (Tepic, 64 años) sostiene el negocio con la firmeza de quien ha pasado la vida entre palabras. Olallo Reyes López (Xalapa, Veracruz, 73 años), gestiona el otro local con idéntica pasión. Juntos forman El Mundo de los Libros, dos espacios contiguos en la calle Bravo 129



Poniente, zona de moteles, cantinas y sexosocializado tolerado. Un oasis entre mercancia tolerada, negocios formales y economía informal.

Ella se ocupa de las novelas, la poesía, los infantiles. Él de los universitarios, los técnicos, los manuales especializados. Cada cual sabe dónde empieza su reino y dónde termina el del otro, pero ambos coinciden en el punto crucial: el libro como forma de resistencia.

—Yo también soy librera, ¿eh? —advierte Silvia en cuanto las preguntas se inclinan sólo hacia su esposo. —Siempre nos aparta a las mujeres. Aquí mandamos los dos.

Su voz no busca dominar; reclama justicia mínima. Durante años, explica, la pareja acumuló libros en casa; cuando abrieron un bazar en 2011 y se quedaron sin televisiones ni electrodomésticos para vender, el papel tomó el control. Los primeros en salir fueron unos Benedetti subrayados, testigos de lecturas compartidas. La clientela respondió. “Más venta de libros que de lo electrónico”, resume Silvia. Ella vendía desechables. Cambió de giro.

Olallo recuerda que muy pero muy joven cargaba cajas de ejemplares a La Lagunita, Ciudad de México. Tendía una sábana, alineaba los lomos y esperaba a los curiosos. La escena, dice, se repite aquí a menor escala: “El tráfico nos anuncia gratis”, comenta, mientras señala los taxis y camiones que ruedan sin pausa frente al escaparate.

La librería huele a polvo dulce, mezcla de papel viejo y cola de encuadernar. Pinceles para limpiar lomos, piezas caseras donde Silvia cura libros destripados. “Hospital de libros”, propongo como servicio adicional, mientras ella muestra ejemplares recién reforzados. Cambia solapas rotas, adhiere cartón delgado al interior de las tapas, reaviva pagamento en lomos flojos. “Damos segundas vidas”, remata.

Cada día reciben de ocho a diez personas. Estudiantes de secundaria cazan lecturas obligatorias; madres husmean cuentos para niños; abuelos buscan pistas de la Revolución Mexicana o manuales de péndulos para encontrar tesoros imaginarios. Si alguien se lleva un libro sin pagar, Silvia encoje



los hombros: “¡Ojala lo lean”.

En los estantes cabe el mundo: Cortázar junto a revistas de tiempo, enciclopedias de 1984, manuales de costura, colecciones de bolsillo, best sellers gastados y volúmenes en piel. Algunos títulos llegan en donación; otros, en camionetas cargadas de la biblioteca de un difunto. “En lugar de venderlos como cartón, los traen aquí”, comenta. Ella confirma. Cada libro hallará otro dueño, otras manos, otros ojos.

por la red y alcanzan universitarios, maestros jubilados, buscadores de sagas juveniles y coleccionistas de ediciones raras.

Silvia explica que, mediante la página de Facebook, los lectores preguntan precios y reservan ejemplares; ella aparta el título en cuanto confirman su interés. Dice que no entiende gran cosa de redes, pero que funcionan: “Cuando subimos foto de libros infantiles, al rato ya vienen por ellos”, explica. Olallo asiente y agrega que algunos compradores llegan desde poblados cercanos sólo porque vieron un post con un tomo de medicina agotado en librerías oficiales.

Olallo explica que llevan un registro manuscrito de cada pedido y resume con orgullo: “Aquí seguimos en papel”.

Silvia cuenta que, entre los comentarios de la página, abundan lectores que regresan para agradecer hallazgos inesperados y revivir viejos recuerdos. “Eso nos mantiene vivos”, confiesa; no se refiere al dinero —aunque ayuda— sino al eco de la comunidad: saber que cada volumen, por modesto que sea, encuentra un lector con el que pactar otra vida. —No leen menos ahora? —pregunta el cronista.

—No, sólo tienen menos dinero —responde Olallo. Muchos recurren al PDE asegurado, pero el amante del papel persiste: quiere el objeto, el olor, el peso. Quiere formar un librero y poseerlo.

Silvia asiente. Dice que los maestros de primaria mandan leer 300 páginas y que eso mueve ejemplares infantiles. “Se lee”, repite, contra la idea del desierto cultural.

La fecha marca 23 de abril. Día Mundial del Libro, pero en Tepic la conmemoración pasa inadvertida. No hay rosas ni ferias callejeras. En el local tampoco hay rebajas. Sólo la rutina: entran algunos clientes, hojean estantes, preguntan precios y se marchan con algún título bajo el brazo.

Voy al local de Olallo y me muestra el ejemplar de 1876 de la Librería de A. Bourret e Hijos. Es el *Curso de Derecho Natural*. El doctor Curiuso fue dedicado en Toluca, un día como ayer, el 23 de abril de 1909, por Teodoro Alcocer a Jacinto Barrera, a quien llama hermano.

Antes de ir planeo preguntar si pueden jubilarse pronto.

El libro tiene milenios —responde Olallo—. Imposible que desaparezca.

—Y mientras haya libros —añade Silvia— tendremos trabajo compañía.

Afuera continúan los taxis, los hoteles sin clientela matutina, el murmullo de la ciudad. Adentro, Silvia y Olallo inician labores un 23 de abril cualquiera en espera de clientes.

Con apoyo del secretario general

Se suma el IMSS Nayarit a estrategia nacional “2-30-100”

La representación estatal tiene previsto realizar más de 31 mil cirugías, 502 mil consultas de especialidades y más de 1 millón de consultas de medicina familiar para los poco más de 770 mil derechohabientes tanto del régimen ordinario como del IMSS-Bienestar

Redacción

El Honorable Consejo Consultivo de la representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizó su octava sesión ordinaria, en la que el titular en la entidad y presidente del órgano colegiado, doctor José de Jesús Chávez Martínez, recibió la visita del secretario general, doctor Jorge Gavino Ambríz.

Durante la sesión, el doctor Chávez Martínez presentó un balance de avances y resultados ante los representantes de los sectores obrero, patronal y gubernamental, en el que destacó las diversas acciones, programas y obras realizadas por el personal del Instituto, con el objetivo de fortalecer la atención médica para más de 627 mil derechohabientes del Régimen Ordinario y más de 143 mil beneficiarios del Programa IMSS-Bienestar.

Correspondiente al ejercicio 2024, informó que, en el Primer Nivel de Atención se realizaron más de 400 mil cheques Preventivos IMSS. En el Segundo Nivel se brindaron más de 265 mil consultas de Urgencias, 276 mil de especialidad, 33 mil egresos hospitalarios y 3 mil 600 partos. 3 millones 660 mil estudios de laboratorio y 172 mil estudios de radiodiagnóstico.

Asimismo, se logró la procuración de 31 tejidos y seis donaciones multiorgánicas con fines de trasplante, que mejoraron la calidad de vida de los pacientes, además de realizar 602 procedimientos en pacientes con patologías cardiovasculares en la Sala de Hemodinamia del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1.

En tanto, de enero de este año a la fecha, el IMSS Nayarit efectuó más de 307 mil consultas de medicina familiar, 5 mil cirugías y 88 mil consultas de especialidades; se incrementó la cobertura de atención médica con la operación de Unidades de Tiempo Completo a través de nueve unidades de Primer Nivel y un hospital; además de la apertura de un tercer turno de la Sala de Hemodinamia del HGZ No. 1.

“Sabemos la importancia y relevancia que tiene esta sala de hemodinamia, ya que con esta obra se evita el traslado de pacientes fuera del estado”, indicó el titular del IMSS en la entidad.

Con el objetivo de incrementar la cobertura de medicina familiar en el estado, Chávez Martínez anunció que el IMSS Nayarit actualmente cuenta con Unidades de Medicina Familiar (UMF) de Tiempo Completo en las siguientes sedes: UMF No. 5, 24 y 25

en Tepic; UMF No. 16 en La Peñita de Jaltemba; UMF No. 19 en Mezcales; UMF No. 26 en Xalisco; UMF No. 27 en San José del Valle; HGZ No. 8 en Tuxpan y HGZ No. 10 en Santiago Ixcuintla.

En lo que respecta a trabajos de ampliación y remodelación de unidades médicas, administrativas y sociales, se invirtieron más 70 millones de pesos.

Actualmente la representación del Instituto en Nayarit tiene previsto realizar más de 31 mil cirugías, 502 mil consultas de especialidades y más de 1 millón de consultas de medicina familiar, se determinaron acciones para el fortalecimiento con personal en fines de semana así como jornadas extraordinarias.

Por su parte, el doctor Gavino Ambríz destacó que ampliar la cobertura, brindar atención con calidad y calidez y mantener un trato humano hacia la población derechohabiente son objetivos prioritarios que le ha encomendado la Dirección General del Instituto externando su apoyo para coadyuvar con la estrategia “2-30-100”, implementada a nivel nacional y que pretende realizar 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de medicina familiar.

En ese sentido, hizo hincapié en que, para su cumplimiento, es indispensable el esfuerzo, compromiso y actitud de servicio que caracteriza a los trabajadores del Seguro Social, la cual beneficiará directamente en la salud y bienestar de los derechohabientes del IMSS.

Asimismo, reconoció el trabajo del personal del IMSS Nayarit y agradeció el esfuerzo de los integrantes del Consejo Consultivo.

“Este esfuerzo tripartito coadyuva a que el IMSS sea una de las mejores instituciones de salud. Estamos hablando de más de 500 mil trabajadoras y trabajadores a nivel nacional; personal que es un verdadero ejército que lucha todos los días para que las y los derechohabientes y sus familias tengan un servicio de calidad”, expresó Gavino Ambríz.

Antes de concluir la sesión, entregó reconocimientos a tres trabajadoras de la representación por su destacada trayectoria institucional y vocación de servicio.

Posteriormente, acompañado del doctor Chávez Martínez, realizó un recorrido de supervisión por la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 28 y el Hospital General de Subzona (HGZ) No. 10, ubicado en el municipio de Santiago Ixcuintla.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas sobre el terreno, que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor.



“La prevención es responsabilidad de todas y todos”.



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.





Luego de tres horas con circulación interrumpida

Levantán bloqueo en la autopista a Puerto Vallarta

Los ejidatarios habían tomado los accesos de entrada y salida a la autopista, debido al incumplimiento de pagos que, aseguran, les fueron prometidos por autoridades federales en encuentros previos

Milton Colmenares

Luego de tres horas de bloqueo en la carretera vía corta Guadalajara—Puerto Vallarta, ejidatarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas decidieron liberar el paso tras llegar a un acuerdo con Marco Figueroa, director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Nayarit. La manifestación fue en demanda del pago de indemnizaciones por la expropiación de sus terrenos.

Los ejidatarios habían tomado los accesos de entrada y salida a la carretera, así como el paso a las obras de puentes en la zona sur de Puerto Vallarta, debido al incumplimiento de pagos que, aseguran, les fueron prometidos por autoridades federales en encuentros previos. La deuda asciende a más de 300 millones de pesos y lleva meses sin resolverse, motivo por el cual decidieron manifestarse.

Durante el diálogo con el funcionario federal, se acordó que los pagos comenzarán a liberarse dentro de 30 días naturales, ya que actualmente se encuentran detenidos por cuestiones administrativas. “Te estamos dando el voto de confianza”, expresó Héctor Ortiz, presidente de la Asociación de Ejidatarios, quien insistió en mantener encuentros previos antes del plazo pactado.

Figueroa aceptó la solicitud y se comprometió a que habrá reuniones antes de que inicie la dispersión de recursos. Con ese acuerdo, pasadas las 11:00 de la mañana, los ejidatarios comenzaron a retirar los bloqueos de forma ordenada, permitiendo el paso total a los vehículos por la vía y el acceso a las obras.

Cabe destacar que durante la protesta, los manifestantes permitieron el paso vehicular de manera intermitente, cada 10 a 15 minutos, con el objetivo de no incurrir en un delito federal. La manifestación se llevó a cabo de manera pacífica y con la intención de presionar al gobierno sin afectar gravemente a la ciudadanía.

Biobel
lamenta el fallecimiento de

*Josefina Guadalupe
Areana Fernández*

Nos unimos en el dolor por la partida de nuestra estimada Jose; quien durante muchos años formó parte de la familia Biobel como distribuidora comprometida en Nayarit.
Su partida deja una profunda huella en nuestros corazones.
Su legado de esfuerzo y dedicación permanecerá entre nosotros.
Acompañamos a sus seres queridos en este difícil momento.

Siempre la recordaremos con respeto y gratitud.

Laboratorios Biobel

Frenan proceso para declarar en abandono bienes de ex rector Juan López

*Tribunal Colegiado precisa que no se impide que continúe investigación, pero no se podrá rematar o transmitir la propiedad en favor de terceros, u otorgarla a alguna otra autoridad

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic determinó fundado un recurso de queja que aborda la situación de varios inmuebles del ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Juan López Salazar, cuya ubicación se desconoce desde hace cerca de nueve años en que concluyó el citado cargo.

La queja fue analizada a partir de que el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Penal negó el 11 de abril una suspensión provisional respecto al aseguramiento e inmovilización catastral de los bienes, decidido por la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) como parte de la investigación que se sigue a López Salazar.

De acuerdo con lo resuelto por el Tribunal Colegiado, la suspensión provisional se concede para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado que actualmente

guardan, continúen a disposición de las autoridades responsables, “con la precisión de que no podrán iniciar el procedimiento de abandono de inmueble (...), rematar o transmitir la propiedad en favor de terceros, u otorgarla a alguna otra autoridad, o bien, entregar la posesión en favor de un tercero, hasta en tanto se les notifique la resolución que sobre la suspensión definitiva se dicte.”

De igual forma, el fallo precisa que debe permitirse a la parte quejosa en el amparo familiar del ex rector, el libre acceso a los inmuebles que defiende de los que por ahora solo podrá disfrutar en usufructo, es decir, del uso y goce que le confiere la posesión de los mismos, “sin disponer a plenitud de ese derecho cuando menos hasta que se resuelva sobre la suspensión definitiva, como por ejemplo, enajenarlos.”

Más adelante, se precisa que esta suspensión del acto reclamado no impide que la autoridad competente continúe desarrollando la investigación que corresponda.

En el mismo sentido, se pidió el retiro de pancartas alusivas al aseguramiento que, se afirmó en la demanda de amparo, se instalaron en los inmuebles.

“Cabe enfatizar—insiste la resolución—que la parte quejosa no podrá disponer de manera absoluta de los inmuebles, hasta en tanto se notifique a las autoridades responsables la resolución que se dicte sobre la suspensión definitiva; como tampoco se limitan las facultades legales de las autoridades responsables, con las salvedades aquí precisadas.”

El recurso de queja se determinó fundado por unanimidad de votos del magistrado Marcelino Ángel Ramírez, así como los secretarios en funciones de magistrados Francisco René Chavarria Alaniz y Edgar Alejandro Castro Ramos.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

La tauromaquia ya es patrimonio cultural de la Feria de San Marcos

El Congreso de Aguascalientes aprobó declarar a las corridas de toros, la charrería y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial del estado, destacando su valor tradicional dentro de la Feria Nacional de San Marcos, que está por iniciar.

Redacción

Aguascalientes.- En vísperas del arranque de la Feria Nacional de San Marcos 2025, el Congreso del Estado aprobó por mayoría una reforma constitucional que reconoce a la tauromaquia, la charrería y las peleas de gallos como patrimonio cultural inmaterial del estado, en el contexto de su histórica celebración.

Con 26 votos a favor de legisladores de distintas fuerzas políticas la declaratoria busca preservar estas expresiones consideradas por sus defensores como parte esencial del legado cultural de Aguascalientes, especialmente durante su feria más representativa que reúne cada año a miles de visitantes nacionales e internacionales.

“La Feria de San Marcos es mucho más que un evento: es una expresión viva de nuestra identidad. Este reconocimiento formal es un paso importante para proteger y promover nuestras tradiciones”, expresaron diputados promotores de la iniciativa.

La medida fue bien recibida por sectores taurinos y ganaderos del estado, quienes ven en esta reforma una herramienta para reforzar la continuidad de estas actividades, fuertemente ligadas a la historia y a la economía local.

La Feria Nacional de San Marcos con más de 190 años de tradición es considerada una de las más importantes de América Latina y se ha consolidado como un punto de encuentro entre cultura, espectáculos y raíces populares. La edición 2025 iniciará en los próximos días y se espera una afluencia récord.



Sector afectado

Altos costos y falta de turismo golpean a restaurantes de Tepic

Empresarios restauranteros de Tepic enfrentan una crisis debido a la baja afluencia turística durante Semana Santa y los altos costos operativos. Levi Monts, empresario del ramo, destaca la necesidad de intensificar la promoción turística de la capital nayarita

Redacción

Durante la reciente Semana Santa, Tepic vivió una baja considerable en el flujo turístico, afectando directamente al sector restaurantero de la capital nayarita. Así lo dio a conocer Levi Monts, empresario del ramo, quien aseguró que los días jueves, viernes, sábado y domingo santo fueron especialmente difíciles, ya que se registró una asistencia mínima de visitantes.

Monts señaló que después de estos pobres resultados, uno de los principales retos será intensificar las campañas de promoción turística de todos los atractivos que existen en la ciudad de Tepic.

Refirió que infinidad de turistas prefieren visitar las playas de Nayarit antes que su capital, pues dijo que la mayoría de los visitantes prefieren el sol y playa: “Eso es lo que podría estar influyendo en la decisión de los turistas al evitar pasar por la capital nayarita”.

Aunque reconoció que Tepic cuenta con sitios turísticos valiosos,



lamentó que visitantes provenientes de Jalisco, Guanajuato y del centro del país opten por dirigirse directamente a destinos de playa como San Blas, Sayulita o Rincón de Guayabitos.

Además, Monts expresó su preocupación por el incremento de los costos operativos para los empresarios hoteleros y restauranteros de la entidad,

pues dijo que como empresarios hay que pagar sueldos, el Seguro Social y solventar los gastos por el alza en el precio de los insumos.

Esta situación, afirmó, ha dejado márgenes de ganancia muy reducidos para los dueños de restaurantes, quienes también deben cumplir con prestaciones laborales obligatorias.

Historia de resiliencia

Tras accidente y abandono, chofer lucha por sobrevivir

Luis Raymundo Benavides Arias, ex chofer de transporte público, quedó discapacitado tras un accidente en 2019, abandonado por su esposa. ahora lucha por sobrevivir y pide apoyo a la comunidad desde las afueras de la Cruz Roja en Tepic

Redacción

En febrero de 2019, cuando conducía una combi de pasajeros de la Ruta Aguapán justo a la altura de la curva conocida como el Tajo, la unidad que conducía Luis Raymundo Benavides Arias se quedó sin frenos y terminó por impactarse contra un camión de pasajeros de la ruta Bellavista.

Ese día varios pasajeros resultaron lesionados, pero el chofer quedó prensado y fue rescatado por paramédicos de la Cruz Roja. Seis años después y a pesar de las atenciones médicas, Benavides Arias no ha vuelto a caminar.

En entrevista narró que tres años después del accidente, quien era su esposa lo abandonó dejándolo en el total olvido: "Pero yo le doy gracias a Dios que mi mujer me haya abandonado porque gracias a eso logré levantarme de la cama y logré recuperar mi movilidad poco a poco, ahora me paro y puedo caminar con andadera, poco a poquito, pero desafortunadamente mis piernas no me responden y pues en estas condiciones nadie me da trabajo".

Refirió que antes de ser chofer de transporte pública él trabajaba en una funeraria: "Yo me



dedicaba a las funerarias, por eso me atrevo a pedir a mis compañeros su apoyo, porque aquí afuera de la Cruz Roja logro recabar diarios entre 40 o 50 pesos, no es mucho, pero lo que me den es bueno".

Aclaró que él no consume drogas ni alcohol: "Yo lo que logro recabar lo llevo a casa y se destina para la alimentación, yo lo que hago lo hago para sobrevivir y poder llevar un taco a mi pareja sentimental".

Especificó que después de que su esposa lo abandonó se encontró a una buena mujer y decidieron vivir juntos: "Pero ella también está enferma, es hipertensa y tiene diabetes mellitus y poco a poco está perdiendo la vista".

Benavides Arias, ahora de 51 años de edad, recordó que el dueño de la combi que conducía el día del accidente era un reconocido exdiputado local del PRI y que actualmente se encuentra privado de su libertad en un centro de rehabilitación federal.

Finalmente, Benavides Arias señaló que para él y su pareja sentimental es difícil lograr recabar grandes cantidades de dinero, por ello pidió que quienes así lo deseen le brinden la ayuda: "Se pueden comunicar al teléfono 311-743-38-62 o buscarme en mi domicilio particular que es calle Jordán número 287 entre las calles Jerusalén y Canaán en la Colonia Nueva Provincia".



Atención ciudadana

Responde Navarro a demanda vecinal en Acayapan

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se comprometió a iniciar en 15 días la rehabilitación del colector sanitario en la colonia Acayapan de Tepic

Redacción

En un gesto de atención directa a las necesidades ciudadanas, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó la colonia Acayapan de Tepic, donde se comprometió a iniciar en un plazo no mayor a 15 días las obras de rehabilitación del colector sanitario, una demanda sentida por los habitantes de la zona.

Durante su recorrido por la colonia, el gobernador escuchó personalmente las peticiones de vecinas y vecinos, y anunció que los trabajos contarán con una inversión superior a los 4 millones 600 mil pesos, provenientes de recursos estatales. Esta obra tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias, brindando un entorno más seguro y saludable.

El arranque de los trabajos en el sistema de drenaje se traducirá en una mejora sustancial para la colonia, que por años ha enfrentado problemas derivados del deterioro del colector sanitario. Con este proyecto, se busca mitigar riesgos sanitarios y fortalecer la calidad de vida de cientos de familias.

El gobierno del estado reafirma así su compromiso de seguir escuchando y resolviendo de manera puntual las demandas más urgentes de la ciudadanía.



AVISO NOTARIAL

QUE SUSCRIBE LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 CUATRO DE LA QUINTA DEMARCACIÓN NOTARIAL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RIO, NAYARIT, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES SE CREAN CON INTERÉS LEGÍTIMO, QUE ANTE MÍ, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES **MACARIO HERNANDEZ DE LA CRUZ Y EUSTOLIA MALDONADO SANTOS**, DE CONFORMIDAD CON LE ARTÍCULO 194 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA LE SOLICITO, SE SIRVA PUBLICAR LE AVISO NOTARIAL 2 VECES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, DE 10 EN 10 DIAS, PREVIO PAGO DEL DERECHO CORRESPONDIENTE. ATENTAMENTE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT A 3 DE ABRIL DEL 2025
ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO NOTARIO PUBLICO
NUMERO CUATRO

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8526 ocho mil quinientos veintiséis, Tomo Séptimo, Libro Nuevo, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSÉ ISMAEL GARCÍA, promovido por los señores MA. GUADALUPE PARTIDA CANTABRANA y ERIK ALBERTO GARCÍA PARTIDA; en su carácter de cónyuge e hijo, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.

3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue Compostela, Nayarit.

4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.

6. Que los señores MA. GUADALUPE PARTIDA CANTABRANA y ERIK ALBERTO GARCÍA PARTIDA aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose la señora MA. GUADALUPE PARTIDA CANTABRANA como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupan sus respectivos domicilios.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Bello
Recuerdo

APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

Un RECUERDO se vive para SIEMPRE

SUBSIDIO de descuento de Grupo Álica para JUBILADOS y PENSIONADOS.

Llámanos al: 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

Válido al 30/04/2025. Aplican Restricciones.

Festéjalos

CON GRANDES AHORROS

GOMITAS
Panditas®
Ricelino®
Aciditas,
Cliclitos,
Enchilados
o Rojos
de 65g

2\$35.90

BEBIDA
Mini Vigor®
de 200 ml
Durazno,
Mango o
Manzana

4\$21.90

PAPAS
Sabritas®
Crema y
Especias
de 160g

2\$98.90

PASTELITOS
MARINELA
Mini Gansito®
de 192g
Pinguinos®
de 200g o
Choco Roles®
de 224g

59¢

Todas las
PIJAMAS
Para
Niñas,
Niños y
Bebés

30%
de descuento

SOMBREROS
(Excepto
Fashion y
Living It All)
Del Depto.
de Regalos

50%
de descuento

LENTES
Pavisa Sol®
(Excepto
Yucca® y
Socopa®)
Del Depto.
de Regalos

50%
de descuento

DULCE SONRIC'S®
de 157g,
Cafitafut® de 17g,
Inspira® de 49g o
Arenita Mágica®
de 30g

15%
de descuento

PALETA
Payaso
Ricelino®
de 45g

2\$30.90

DESECHABLES
Reyma®
Excepto Charola
Mariel® de 50Pz

30%
de descuento

GANSITO
Marinela®
de 50g

18¢

Todos los
BALONES
Molten®
y Xion®

40%
de descuento

GAZEBO
Red-De®
3x3

790.00

ZANAHORIA
A granel Kilo

19.90

LECHUGA
Romana pieza

19.90

PURÉ
De tomate
condimentado
Del Fuerte®
de 210g

3\$23.90

MAYONESA
Con Jugo
De limón
McCormick®
de 507g

46¢

ACEITE
Vegetal
Comestible
Lucero®
de 800ml

29¢

PASTA
Para sopa
Yemima®
De 200g
(Excepto
a Fibras)

3\$22.50

ATUN
En agua o
en aceite
ELDORADO®
de 130g

2\$22.90

Frutas y Verduras

CEBOLLA Blanca kilo	24.90	PIÑA Midi kilo	28.90	FRESA Dome kilo	69.90	PEPINO Croño Pickle kilo	24.90
CALABAZA Americana kilo	29.75	MANTANA Gala bola de 600g y Golden en Bolsa	29.90	YORONJA Roja kilo	29.90	JICAMA Kilo	19.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virgilia de pavo ZWAN® kilo	195.90	SALCHICHA Vienna Duby® pieza de 830g	48.50	QUESO Chihuahua Levi® pieza de 400g	85.90	YOGHURT Griego Natural Yoplait® pieza de 1 Kg	82.90
JAMÓN Virgilia de Pavo FUD® de 450g	79.90	SALCHICHA Lestio Vienna Chimex® pieza de 800g	45.90	QUESO Chihuahua Maderia® pieza de 500g	85.90	YOGHURT Para Beber Chimex® pieza de 230g	8.90
CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g	32.90	QUESO CREMA Levi® pieza de 190g	28.90	FRESAS Congeladas con crema Maderia® de 133g	3.2	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L	139.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo	159.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo	107.90	PIERNA Y MUSLO De Puerco Nacional Kilo	34.90	FILETE De res grande Kilo	106.90
PULPA Bola de res Kilo	229.90	CARNE De puerco Corta asar Kilo	131.90	PIERNA doblada Bachicha® Kilo	96.90	FILETE De cordon grande kilo	129.90
SIRLOIN Palomilla Kilo	229.90	MENUDO De res Kilo	84.90	PECHUGA Bola Kilo	117.90	CONTAPULPOS Vaporizados Kilo	3.2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kleen® Grande con 40 piezas	155.90	PAÑAL Huggies® Classic Grande con 40 piezas	129.00	DETERGENTE BOLD® En Polvo Quitamanchas de 850g	24.90	DETERGENTE MAS® Color Líquido, Oscuro y Bebé de 4.65L	194.90
PAÑAL Kleen® Bebé Suave+Soft® Grande o Jumbo con 60 piezas	289.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort Niña o Niño etapa 3 con 60 piezas	419.00	SUAVIZANTE Ensayor® Color Primavera de 850ml	18.50	LIPIPIADOR De pino PINK® de 828 ml	21.90
Todas las TOALLITAS y PAÑUELOS Exc.Paquetes	3x2	BIBERONES Y MAMILAS Evenflo®	2x1	LIPIPIADOR De pino PINK® de 828 ml	21.90	ALIMENTO Para Perro Adulto de Pollo o Pollo de Pollo de 200g	6\$59.90
PAPEL HIGIENICO Kleenex® grande de 364 HD con 6 piezas	27.90	ALMONDAS Infantiles Verdicas Licencias	219.90	DETERGENTE Líquido P/Trastes Limon Salvo® de 900 ml	50.90		

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soja Nutriol® de 850ml	35.50	PASTA Para sopa LA ROMANA® de 200g	13.23	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro	18.50	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo	62.90
CHILES En rajas La Costeña® de 225g	26.90	LECHE SAN MARCOS® Entera o Light de 1L	24.90	LOTE En grano HERDEZ® de 400g	15.50	SALSA tipo catsup Clemente Jacquez® de 340g	17.90
MAYONESA Piñón limón McCormick® de 507g	42.90	CHILE De chile fresco EL PATO® de 225g	13.50	LECHE Santa Clara® 3 Pack de 1L	117.90	SOPA Maruchan® de 85g Camaron, Camaron limón chile Habanero	6.50
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml	9.50	ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g	15.50	SALSA De tomate Brick Emme® de 1kg	26.90		

Toda Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g de 208g y De Mecha de 228g	12.98.90	BEBIDA POWERBE® SODA Frutas, Jama Limón, Naranja, Mandarina o Uva de 1L	12.49.90	TOSTITOS® Sabritas® Verde o Flaminí Hot de 240g	2.94.90	JUGO Del Valle® Durazno, Mango o Manzana de 1L	2.48.90
GALLITA SALADIT® de 504g	48.90	SERVITOALLA Petalo® con 230 Hojas	26.90	BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml	795.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 750 ml	335.90
				BERIDAS Preparadas COOLERS Pieza	3.2		

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO Acción acondicionador FRUTOS® de 400ml	12.125.90	DESODORANTE La Anaxel AXE® de 100ml	12.105.90	PANTALLAS HARMONITEL® de 500	5.790.00	COPIPIO Y CANISTROS Flores® para Flores	30.90
SHAMPOO Acción acondicionador HEAD® de 300ml	12.110.90	DESODORANTE Acción Desodorante Reson® o AXE® de 100ml	12.105.90	LANPARRAS Y LED de 2000lm	1.990.00	MULTIPRENDA Bebé Para Bebé	30.90
SHAMPOO Acción acondicionador HEAD® de 300ml	12.110.90	DESODORANTE Acción Desodorante Reson® o AXE® de 100ml	12.105.90	LANPARRAS Y LED de 2000lm	1.990.00	MULTIPRENDA Bebé Para Bebé	30.90
SHAMPOO Acción acondicionador HEAD® de 300ml	12.110.90	DESODORANTE Acción Desodorante Reson® o AXE® de 100ml	12.105.90	LANPARRAS Y LED de 2000lm	1.990.00	MULTIPRENDA Bebé Para Bebé	30.90